



SAN LUIS, 15 de abril de 2026

VISTO:

El EXPE-8358/2025. Área N° 11 "Formación en Lingüística", Departamento de Educación y Formación Docente, solicita llamado a Concurso cerrado, para UN (1) cargo de Jefe de Trabajos Prácticos, Semiexclusivo, Efectivo, con temas relativos a "Teorías del Lenguaje", del Profesorado Universitario en Letras; y

CONSIDERANDO:

Que dicho llamado, así también como el Jurado interviniente, fue aprobado y protocolizado mediante Resolución Consejo Directivo N° 316/2025 (RCD04-316/2025).

Que mediante Providencia N° 58233/2025, el Departamento de Concursos informa que no se registraron inscriptos.

Que la Comisión de Asuntos Académicos del Consejo Directivo, en reunión del día 23 de febrero de 2026, dio tratamiento al expediente y no habiéndose registrado inscriptos, recomienda dejar sin efecto el trámite.

Que el Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Humanas, en sesión del día 7 de abril de 2026, trató el expediente y resolvió hacer suyo el dictamen de la Comisión de Asuntos Académicos.

Que corresponde su protocolización.

Por ello, y en uso de sus atribuciones:

EL CONSEJO DIRECTIVO
DE LA FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Dejar sin efecto el llamado a Concurso cerrado, por promoción de carrera, para la Profesora María Belén LÓPEZ GARGIULO , para UN (1) cargo de Jefe de Trabajos Prácticos, Semiexclusivo, Efectivo, destinado al Área N° 11 "Formación en Lingüística", con temas relativos a "Teorías del Lenguaje", del Profesorado Universitario en Letras.

ARTÍCULO 2°.- Comuníquese, notifíquese, publíquese en el Digesto Administrativo de la Universidad Nacional de San Luis, insértese en el Libro de Resoluciones y archívese.

CFP/CPM

Documento firmado digitalmente según Ordenanza Rectoral N° 15/2021 por: Decana- Mgtr. LONGO, Verónica Beatriz Secretaria General- Lic. MAROA, Claudia Paola

Hoja de firmas



Sistema: SUDOCU UNSL
Firmado por: SUDOCU UNSL
Fecha: 15/04/2026 13:37:47
Razon: Cargado por SIU-Documentos



Sistema: SUDOCU UNSL
Firmado por: SUDOCU UNSL
Fecha: 16/04/2026 11:22:14
Razon: Autorizado por Claudia Paola Maroa



Sistema: SUDOCU UNSL
Firmado por: SUDOCU UNSL
Fecha: 16/04/2026 12:59:33
Razon: Autorizado por Verónica Beatriz Longo